LA LIBERACION POR EL TRABAJO

POR

FERNANDO CLARO CASADO

I. Introducción.

Quiero comenzar mi tema de esta tarde ante ustedes con una reflexión evangélica sobre la parábola de las minas, de San Lucas; creo que esto nos pondrá en camino para comprender mejor, qué es el trabajo, y porqué el hombre debe trabajar.

Lo que Jesús nos dice en ese Evangelio es que su Reino glorioso no va a instaurarse inmediatamente; va a transcurrir un tiempo, que es la vida de los hombres, hasta el fin de este mundo.

Durante ese tiempo, el hombre ha de trabajar duramente, en comunidad, aprovechando y haciendo fructificar los dones que el Señor le ha dado.

Cuando el primer siervo de la parábola le contesta a su Señor: «tu mina que diste ha producido otras diez», revela su habilidad y su celo en el trabajo. Aunque es la gracia de Dios, «tu mina», junto con el esfuerzo del hombre, la que produce el mérito.

Y cuando llega el último siervo, y le contesta a su Señor devolviéndole la misma mina que le dio, que había conservado guardada por miedo, porque su Señor era hombre severo, «que quería recoger lo que no había puesto y segar donde no había sembrado», provoca la ira de éste, que le reprocha su pereza y su indolencia.

Esconder la mina recibida, por miedo o por pereza, es desperdiciar los dones recibidos de Dios. La sanción evangélica contra la pereza es terrible.

Fundación Speiro

Louis Veuillot en su incomparable *Vida de Jesucristo,* nos dice de San José y de la Santísima Virgen que «los dos eran pobres; José ejercía la profesión de carpintero y trabajaba para vivir».

Y, después, recuerda aquel episodio de la infancia de Jesús, cuando éste viaja con sus padres a Jerusalem para celebrar la Pascua y al regreso el niño se pierde, lo encuentran finalmente entre los doctores, regresa con sus padres, y nos dice el evangelista que les estaba sujeto, que obedecía a sus padres, que les estaba sumiso, «subditus», en el término latino.

Esta es una de las palabras que sostienen la sociedad humana: sumiso a la autoridad paterna, sumiso en los más sencillos trabajos, sumiso hasta los treinta años.

Hasta la predicación de San Juan no sabemos más de Jesús, sino que permaneció con sus padres, y que les era obediente, ganando su vida con el trabajo de sus manos. Los judíos, admirados después de su sabiduría, se preguntarán si no era aquel a quien conocían en la humilde condición de artesano; si no era él carpintero, hijo también de carpintero.

Esta es la predicación más larga de su vida entre nosotros, predicación de obediencia, de humlidad, de trabajo.

San Buenaventura dirige una mirada sobre la casa de Nazareth en la que Jesús vivía sometido a su Madre y a su Padre adoptivo.

Aquí es donde el orgullo humano sufre su gran degradación; aquí ve la vida del pobre con todas sus incomodidades, esa vida que tan despreciable le parece: ni predicación, ni combate, ni milagro; nada hay en esas sombras sino la labor cotidiana que produce el pan de cada día. José, dice el gran Doctor, trabajaba en su profesión; nuestra Señora con la aguja o el lino en las manos, o preparando los alimentos, subvenía por su parte a las necesidades de la casa.

Si nada expresa tan eficazmente la significación que Dios atribuye a la familia como el hecho de haber pasado Jesús treinta años de su vida en una familia normal del pueblo, con todo lo que eso supone, yo creo que no lo es menos respecto a

Fundación Speiro

la importancia que con su mismo ejemplo dio al trabajo. Al trabajo de cada día, al que se dedicaba aquella familia humilde de Nazareth.

Al final habremos de volver la vista, y el recuerdo, hacia aquella Sagrada Familia donde Dios hecho Hombre trabajaba humildemente, para reflexionar sobre qué hemos hecho los hombres de nuestro trabajo.

Yo creo que con las palabras del Génesis, desde el momento de la creación, Dios está señalando al hombre una dirección, está expresando un encargo, hacia una actividad a desarrollar por el hombre en su vida terrena. El hombre encuentra en la naturaleza pocos bienes que pueda consumir en su estado bruto. Normalmente necesitan de un acto humano, el trabajo, para transformarlos. El hombre necesita trabajar para satisfacer sus necesidades, porque el hombre no ha sido creado perfecto.

Dios ha señalado al hombre un trabajo a su medida, de acuerdo con su capacidad. El hombre, trabajando bien, se asemeja a Dios, nos dice Jean Ousset: «por su trabajo el hombre es verdaderamente imagen de Dios».

Y el trabajo es también manifestación de nuestra libertad, que también es un reflejo de la libertad divina.

En definitiva, en una orientación y visión del trabajo fundamental para un cristiano, nos decía el Papa Pío XII, «el trabajador cristiano permanece y trabaja con toda su energía y voluntad en este mundo, pero vive del más allá y para el más allá, hasta la hora en que el Señor nos llame».

El hombre tiende hacia Dios y necesita de bienes espirituales, pero en su vida en la tierra no puede prescindir de ciertos bienes materiales, indispensables para sobrevivir. Y no sólo para sobrevivir, sino también para llevar una vida digna, y sacar adelante a su familia.

«Hacer libre a un hombre, nos decía el profesor Rafael Gambra en nuestra reunión de Valladolid, en 1979, no consiste en desasirle de su propia labor, de su trabajo, sino conseguir que trabaje en lo que ama, o que pueda amar aquello que realiza».

Fundación Speiro

II. El trabajo del hombre.

Josef Holzner dice de San Pablo, cuando éste llegó a Efeso, que permaneció fiel a su antiguo método: vivió desde el primer día del trabajo de sus manos, y desde muy de mañana hasta cerca del mediodía estaba sentado junto al telar. Le interesaba mucho demostrar, en una ciudad comercial e industrial como Efeso, que el cristianismo y la vida activa no se excluían, que la religión de Jesús no era una religión para tranquilos visionarios.

Pero excepto en el pueblo hebreo, que lo consideraba como digno, el trabajo en el mundo antiguo revestía casi siempre un carácter servil, y no constituía un ejercicio profesional sino obligación impuesta por un *status* a las clases dominadas. De entonces, quizás, un peyorativo sentido del trabajo.

El mundo griego considera no sólo la guerra y la política como trabajos nobles, sino también, en cierto modo, la agricultura y el comercio. Cuando Grecia alcanza su mayor gloria intelectual, sólo los trabajos manuales se estimaban función de esclavos.

Tales conceptos son recogidos por Roma, y aceptados en el mundo romano. Una puntualización: el trabajo no es en el concepto romano una actividad humana, sino producto físico del hombre, una cosa, que por tanto se arrienda; de ahí, que aún hoy se estime el trabajo como susceptible de arrendamiento, y que se hable de arrendamiento de servicios en los vigentes Códigos civiles.

El trabajo está en Roma deshumanizado. El derecho del dueño al fruto del trabajo del esclavo es consecuencia del derecho de propiedad. Y lo que es más importante, se desconoce su dignidad y su sentido espiritual.

Con la doctrina de Jesucristo, y sus apóstoles, el trabajo adquiere un alto rango espiritual, que surge además del hecho ya comentado, de que Jesús nace y trabaja en un hogar obrero.

De dos formas influye, principalmente, el primitivo cristia-

Fundación Speiro

nismo en el concepto y en la filosofía del trabajo: una, proclamando y defendiendo la igualdad en la dignidad, y la hermandad de los hombres, independiente de toda consideración de raza o de nacimiento; y, otra, al predicar una ley de amor y fraternidad contraria a toda explotación del hombre por el hombre.

La nueva doctrina fija los conceptos relativos al trabajo, entre los que figura, ante todo, la rotunda expresión de San Pablo: «el que no trabaje, que no coma», que consagra, con una antelación de veinte siglos casi, el deber de trabajar que hoy recogen las constituciones modernas.

Durante la Edad Media, la doctrina cristiana viene a dar dignidad al trabajo y al trabajador, como pone de especial relieve la doctrina de Santo Tomás, aunque tales principios igualitarios no se recojan siempre en la realidad social, y aunque, como consecuencia del espíritu aristocrático y jerárquico de la sociedad feudal, toda una serie de oficios sean tenidos por viles. No obstante, el cristianismo privó al pensamiento medieval del anterior sentido pesimista sobre el trabajo; éste, en general, es digno, porque acerca a Dios.

En los albores de la Edad Moderna se produce, con relación al trabajo industrial y artesano que realizan hombres plebeyos que viven en los primeros núcleos urbanos, el auge de la organización gremial.

Los gremios eran asociaciones profesionales de artesanos, y también organizaciones sociales, que agrupaban a todos los miembros de una ciudad dedicados a un mismo oficio. Se regían por unas normas, velaban por los intereses económicos de sus miembros, atendían a los necesitados entre ellos, y aunque existía una jerarquía, la movilidad social era mucho mayor que en la estructura social, feudal, del campo.

Quiero subrayar que el trabajador realizaba una obra completa, es decir, veía el fruto de su trabajo en el taller, la obra bien hecha, la materialización de su esfuerzo.

Un hecho de trascendental importancia ocurre para el trabajo con la llegada del protestantismo; con él se pierde el concepto cristiano de la dignidad del hombre. Renace el antiguo concep-

Fundación Speiro

to pagano del hombre como individuo, al cual el cristianismo, durante largos siglos opone su concepto del hombre como persona, concepto abandonado por el protestantismo.

Y esto tuvo un impacto directo sobre la filosofía del trabajo, como nos dice Miguel Poradowski en su magnífico estudio sobre el protestantismo; por intermedio de éste, pasó a la sociedad cristiana el concepto judaico del trabajo como maldición, o castigo de Dios, algo así como «malum necesarium».

El concepto medieval cristiano del trabajo, como acción llena de dignidad, como acción asociada con la oración, como acción en la cual el cristiano ve su consciente participación en la obra creadora de Dios, en el protestantismo no existe, pues el protestantismo, otorgando en todo la prioridad al Antiguo Testamento, vuelve al concepto de trabajo como consecuencia del pecado original y como castigo de Dios.

En lugar de buscar por el trabajo el perfeccionamiento del hombre, su búsqueda de la Verdad, su auténtica liberación, se empieza a buscar el enriquecimiento y el bienestar, con lo cual la nueva doctrina viene a proporcionar la base necesaria para el nacimiento del capitalismo, y del materialismo práctico económico. Dentro de la sociedad protestante aparece un nuevo ideal: el hombre económico.

Con todo, la raíz de la oposición contra el trabajo gremial es más ideológica que otra cosa, y debido, junto con el protestantismo, a la gran difusión que van alcanzando las ideas liberales en el terreno político y en el económico.

Se quiere olvidar la historia y la tradición, y se busca en la razón la solución de todos los problemas que los cambios naturales demandan de la sociedad.

Políticos y economistas del siglo XVIII buscan fórmulas razonables que sustituyan a las existentes, y así aparece, como la más justa, la fórmula contractualista.

Fundación Speiro

III. La falsa liberación por el trabajo.

La filosofía racionalista del siglo XVIII es antihistórica e igualataria, y utiliza como una de sus bases la teoría pactista, que, aplicada al trabajo, defiende el libre entendimiento entre patronos y obreros, asumiendo una ideal y ficticia igualdad entre ambos, sin sujeción a ninguna norma corporativa y, a ser posible, sin sujeción a ninguna ley que coarte esta igualdad y libertad. Se dice que con tal libertad nadie contratará su trabajo en los términos que no le convenga. Se cree firmemente que la desaparición del gremio y la libertad del trabajo y de industria provocarían necesariamente el bienestar y la máxima libertad para todos.

No se han determinado por completo, aún, cuáles fueron las condiciones en que se produjo la primera revolución industrial, que podemos situar en Inglaterra, a partir de 1770; tuvo gran importancia el descubrimiento de la máquina de vapor y diversos inventos en la industria textil. Probablemente fueran necesarios, además, la existencia de la Banca, y una oferta suficiente de capital y de trabajadores capaces de adaptarse a las nuevas condiciones de trabajo.

Viene a coincidir, y yo creo que también tuvo en su base unas ideas muy parecidas a las que prepararon la Revolución francesa. Esta, siendo un fenómeno esencialmente político, enciende a las masas y las halaga con el obsequio de un falso sistema de derechos, que constituyen indiscutiblemente el origen de incalculables transformaciones socio-económicas.

Yo no creo, naturalmente, que se deba achacar al desarrollo de la técnica la causa de los males que a continuación vinieron para el trabajo y, sobre todo, para el trabajo por cuenta ajena; de ninguna manera. Fue, sin duda, este desarrollo técnico, coincidiendo con la desdichada llegada de las ideas protestantes y liberales, lo que engendraron a continuación, el marxismo, lo que encendió la mecha de la revolución y de la esclavitud.

Un ejemplo curioso de lo que se avecinaba lo tenemos en el

Fundación Speiro

proyecto de Código civil español, de 1821, que quedó definitivamente frustrado cuando Fernando VII recupera el poder absoluto en 1823. En este proyecto legal se regulaban las condiciones de trabajo, adelantándose a su tiempo con generosa visión social, exigiendo «humanidad y buen trato» del superior hacia el dependiente. Dice el profesor Federico de Castro y Bravo de él que era un intento original de conciliación entre los principios políticos liberales y progresistas de sus autores, según se llevaba en la época, y los ideales que inspiraban el Derecho tradicional, público y cristiano en el que se habían educado. Así estaban las cosas.

Estos dos fenómenos, además, el desarrollo industrial y los liberalismos filosófico, jurídico y económico van a configurar también la idea sobre el trabajo en el inicio del siglo XIX, acompañando a las transformaciones técnicas que comienzan entonces.

La mecánica, la electricidad, la química salen de los laboratorios de los teóricos para transformar los métodos de producción e impulsar el consumo de las grandes multitudes.

El mundo se empieza a hacer pequeño al acortarse las distancias por el desarrollo de los medios de transporte.

Pierde importancia el trabajo del hombre como fuerza ante la máquina de vapor, las turbinas y los motores eléctricos, para ganarlo como inteligencia, necesaria para dominar los nuevos y complejos métodos.

Se produce la sustitución gradual del trabajo manual del hombre por el de la máquina, con todo lo de deshumanizado e impersonal que esto lleva consigo y con esa sensación de pérdida de libertad y de realización al no ver la obra terminada, perdiendo su sentido el trabajo.

La organización de la vida social también contribuye a esta pérdida de personalidad; los trabajadores se van concentrando en las ciudades y en las grandes fábricas.

Se necesita un gran capital para las nuevas instalaciones y la adquisición de maquinaria en las empresas; el capital, y su retribución, pugnan con el otro factor de la producción que es el trabajador. Y se desprecia el valor del hombre, olvidando su dig-

Fundación Speiro

nidad. El trabajo empieza a esclavizar al hombre de una forma nueva y desconocida. El hombre deja de ser el sujeto del trabajo.

En el nuevo centro de trabajo, la fábrica, ante la comunidad de tareas y preocupaciones nace la conciencia de clase del trabajador. Nace la clase obrera, identificada por las nuevas circunstancias y el mismo destino, que muy pronto será dotada por sus filósofos de su conciencia de clase y de sus posibilidades con dos nuevas armas de combate: el movimiento sindical y el mito de la huelga, como fermentos destructores de un orden social y precursores de otro nuevo.

La filosofía liberal, que rompió el fuego, creyó que con la aplicación de la libertad, su falsa libertad, claro, y la razón, se resolverían de forma justa todos los problemas.

Sin embargo, y en flagrante contradicción con esta plena libertad, para casi todo, se prohíbe enérgicamente la posibilidad de asociarse a los trabajadores por considerarse un atentado contra la libertad de contratación, por lo visto, suprema libertad liberal.

Evidentemente, el sujeto del trabajo se ha desplazado a lo material: a la organización, a la inversión, al comercio. Y, además, se intenta poner todo esto en conflicto con el otro sujeto del trabajo, que es el hombre.

IV. Los teóricos de la falsa libertad del trabajo.

Fue Adam Smith, aquel profesor de Lógica y de Filosofía Moral, de la Universidad de Glasgow, allá por 1776, de quien dice su biógrafo, J. M. Tallada, que había leído mucho a Voltaire y que el deísmo racionalista de este autor se adaptaba a la manera de ser de las clases ilustradas a la que pertenecía el joven Smith, quien con su obra sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones, proporciona al liberalismo económico su evangelio y su programa de actuación, completado después con las teorías de David Ricardo, de donde directamente iba a venir luego a aprender Carlos Marx.

Su idea de la división del trabajo tuvo repercusiones incal-

Fundación Speiro

culables ya en su época; elevada pronto a sólido fundamento de una doctrina que revolucionó la economía política, dándola una naturaleza científica, proporcionó a los gobernantes nuevas orientaciones en completa armonía con las ideas filosóficas que iban a cambiar el mundo.

Dice Adam Smith, en su famosa obra, «los mayores adelantamientos en las facultades, o principios productivos del trabajo, y la destreza, pericia y acierto con que éste se aplica y dirige en la sociedad, no parecen efectos de otra causa que de la división del trabajo mismo».

«Esta división del trabajo, que tantas ventajas trae a la sociedad no es, en su origen, efecto de una premeditación humana que prevea y se proponga, como fin intencional, aquella general opulencia que la dicha división ocasiona: es como una consecuencia necesaria de cierta propensión genial del hombre que tiene por objeto una utilidad. La propensión es la de negociar, cambiar o permutar una cosa por otra». Ya vemos cómo el hombre va dejando su puesto a otros objetivos.

»Todo hombre es rico o pobre según la cantidad de cosas necesarias, o útiles, para la vida, de las que puede gozar. Y una vez introducida en el mundo la división del trabajo, son muy pocas las cosas que el hombre se pueda proporcionar a sí mismo. La mayor porción tiene que venir y suministrarla el trabajo ajeno. Así, pues, se será pobre o rico según la cantidad de trabajo ajeno que cada uno pueda adquirir de otro, o tener a su disposición. El trabajo, pues, es la medida del valor permutable de toda mercancía.

»El dinero nos excusa de aquel trabajo, pero contiene en sí cierta cantidad de él, que nosotros permutamos por otras mercancías que se supone tienen también el valor de otra igual cantidad. El trabajo, pues, fue el precio primitivo, la moneda original que se pagó en el mundo por todas las cosas permutables.

»El producto del trabajo es la recompensa natural o el salario del trabajo mismo».

Y, a continuación, enciende Adam Smith el fuego de la lucha, al enseñar que «el trabajador desea sacar lo más y el empre-

Fundación Speiro

sario dar lo menos que puede», pues, como afirma convencido, «los salarios del trabajo se acomodan al convenio que se hace entre estas dos partes, cuyos intereses de ningún modo pueden considerarse los mismos». ¿No es esto, me pregunto, el origen del conflicto entre trabajo y capital?

Todas estas ideas, como bien sabemos, ni en la teoría ni en la práctica produjeron los esperados beneficios.

He aquí la raíz de la degradación del trabajo, la semilla de la lucha de clases y el punto de partida del trabajo esclavizador de los trabajadores.

Filosóficamente, el «quid» del liberalismo, como señala Vallet de Goytisolo, radica en la «negación del orden natural o de su inteligibilidad y, consecuentemente, presupone un idealismo subjetivista que con Kant impuso el giro copernicano en virtud del cual nuestras ideas, en lugar de adecuarse al orden de las cosas, pretenden establecerlo a su guisa».

«El liberalismo económico, dice Vallet de Goytisolo, añade algo sustancial que lo diferencia cualitativamente de la correcta economía de mercado, o sea, de la economía en un sistema de libertades, ajeno al liberalismo».

«El liberalismo económico reduce la aceptación, en el ámbito social, del orden de la naturaleza tan sólo a las leyes puramente económicas».

«Es cierto que hay leyes económicas que no pueden violarse sin provocar nefastas consecuencias. Pero el orden de la naturaleza también comprende otras leyes, morales y jurídicas, no emanadas de la voluntad, sino ínsitas en el orden de la creación, de cuyo olvido pueden dimanar consecuencias fatales».

«El liberalismo económico rechazó desde el principio el orden natural en su plenitud para aceptar exclusivamente el orden natural en materia económica. Pero esto no funcionó así porque olvidaron las leyes sociales de otro tipo ínsitas en el mismo comportamiento humano y en sus reacciones pasionales de toda clase que, guiadas por un liberalismo ideológico, inevitablemente llevan a la pretensión de dominar y cambiar las leyes de la economía».

Fundación Speiro

El advenimiento del régimen capitalista provocó, con la libertad industrial, comercial y de precios que consagra el sistema de libre competencia comercial, la obtención de bajos precios para las mercancías y, por tanto, de bajos costos de producción.

Esto no se logró sino con la máxima degradación del trabajo; jornadas excesivas, bajos salarios, empleo de cualquier clase de mano de obra, preferiblemente mujeres y niños, y en unas condiciones pésimas de ambiente laboral. No se puede decir, en su mayor parte, que este sistema de trabajo fuera digno del hombre.

Pero hay otra aportación filosófica fundamental en nuestro tema que no podemos pasar por alto, porque supone un eslabón más en la cadena.

Me refiero a la filosofía de Hegel, con la que culmina el pensamiento racionalista y que no podemos olvidar, porque como recuerda el profesor Rafael Gambra, «en el terreno práctico y político, una consecuencia de gran importancia se va a derivar del idealismo alemán: la aparición del socialismo totalitario».

En su Filosofía del Derecho, la división del trabajo predicada por Adam Smith, va a hacer necesaria en todas partes la dependencia mutua y la relación recíproca de los hombres para la sasatisfacción de sus necesidades; de donde resulta que el trabajo de cada cual se convierte en medio para la satisfacción de las necesidades de los demás.

«Resulta así que la producción y el goce de los bienes, la satisfacción de las necesidades, aún perseguidas egoístamente por los individuos, ocurre a través de la sociedad, y en el ámbito de ésta; y la sociedad misma se nos aparece entonces, en su nueva existencia, como equilibrio colectivo de pretensiones individuales».

«Pero el equilibrio es inestable; y, precisamente por ello, la sociedad civil está en cada momento amenazada de concluir en la pura subjetividad, en el egoísmo y en la lucha».

En este ambiente, el individuo está amenazado por los avatares de la lucha por la satisfacción de sus necesidades.

El Estado se nos aparece entonces, dice Hegel, como pacifi-

Fundación Speiro

cador y árbitro de la disputa de la sociedad civil, básicamente inconciliables en ésta, incapaz de poner límites firmes a los apetitos individuales y, por tanto, a las injusticias contra el individuo, contra el trabajador».

Hay aquí, en opinión del profesor Alonso Olea, una fuerte influencia de Adam Smith en el pensamiento hegeliano, que plantea los problemas de la división del trabajo, y de la aberración en el maquinismo y en la parcelación extremada de tareas, que implican una nueva y perversa sujeción a la naturaleza que rebaja y embrutece al trabajador, al tiempo que hace perder vitalidad al mismo trabajo.

Expresa Hegel, excépticamente, su convicción de que las tensiones y conflictos del orden económico sólo serán solventables por y en el Estado; porque su ajuste requiere un control consciente y superior al derivado de los intereses contrapuestos de productores y consumidores que, en definitiva, debe ser confiado a las autoridades públicas.

V. La falsa liberación del socialismo.

Si pudiéramos señalar una fecha única y general para todos los países que marcara la crisis de la ideología liberal y el nacimiento de una fuerte tendencia socialista, partidaria del intercionismo estatal en materia de trabajo, esa fecha no podría ser otra que la de 1848, con el «Manifiesto» de Marx y Engels, que en los años siguientes repercute en casi todos los países europeos.

Si en España las consecuencias del liberalismo, y la reacción socialista respecto a lo laboral se manifiestan con menor intensidad fue, a mi juicio, el estado de menor industrialización, o su lento desarrollo, en general, de nuestra patria, y la frecuente confusión generalizada entre los movimientos de reivindicación obrera con otros de tipo político.

Pero las ideas de estos socialistas no son originales; recogen la siembra, y la interpretan a su manera, de los filósofos liberales e idealistas; si éstos ya rompieron con el orden natural, con

Fundación Speiro

la realidad de las cosas, los marxistas sólo van a profundizar en este error alejándose aún más de la realidad, de la esencia de los problemas, cayendo en la más grande utopía que hemos visto jamás.

En cuanto a los hechos, para que pudiera aparecer el socialismo, habían sido necesarias que ciertas transformaciones económicas y sociales hubiesen intervenido, unidas al desarrollo de la gran industria. Había sido necesario que naciera un proletariado, clase nueva y aparte, plantada en cierto modo en la nación histórica. También había sido necesario que las condiciones de vida, a veces atroces de esta gente, hubiese atraído la atención de filósofos, economistas y otros pensadores, suscitando en ellos la protesta en nombre de la justicia, o de la caridad.

En su «Manifiesto», Marx y Hengels nos dan su versión de cómo ha surgido la burguesía, o clase capitalista, dialécticamente, de la descomposición de la sociedad feudal. A consecuencia de los grandes descubrimientos, dicen ellos, de la aparición de mercados nuevos, del aumento de las mercancías y de los medios de cambio se ha producido una contradicción entre el crecimiento de las necesidades humanas y el modo de producción para satisfacerlas a través de la antigua organización gremial.

Fue sustituido, entonces, según esa misma versión, por una clase media industrial que introdujo la división del trabajo y la industria manufacturera.

Pero al resultar también insuficiente este nuevo proceso de producción de los bienes y satisfacción de las necesidades humanas, ante el crecimiento ininterrumpido de los mercados, la gran industria moderna reemplazó a la manufacturera y el burgués moderno reemplazó a la clase media industrial.

Comercio, navegación, comunicaciones por tierra, tomaron un impulso nunca visto. De donde procede la implantación definitiva de la gran industria. Esta aumenta sus capitales y empuja a un segundo término a las otras clases sociales legadas por la Edad Media.

La burguesía moderna, clase actualmente dominante, dicen Marx y Engels, es por tanto el producto de una serie de revolu-

Fundación Speiro

ciones operadas en el modo de producción y en los medios de comunicación.

Esta nueva clase, donde ha llegado al poder, ha destruido todas las condiciones sociales anteriores. No ha dejado subsistir, de hombre a hombre, otro vínculo que el interés completamente desnudo, el impasible pago al contado. La explotación enmascarada con ilusiones religiosas y políticas, siguen siendo palabras del «Manifiesto», la ha sustituido por la explotación abierta, descarada, directa, brutal. Ha enterrado la dignidad personal bajo el dinero y reducido todas aquellas libertades escrituradas y bien adquiridas, a una única libertad: la libertad ilimitada de comerciar.

La extensión de la maquinaria y la división del trabajo quitaron al trabajador todo carácter autonómo, toda libre iniciativa y todo encanto para su tarea. El trabajador se convierte en un simple resorte de la máquina, del que sólo se exige una operación mecánica, monótona, de fácil aprendizaje.

«Y este despotismo es tanto más mezquino, más execrable, más indignante, cuanta mayor es la franqueza con que proclama que no tiene otro fin que el lucro».

¿Qué es lo que predica el comunismo para arreglar estos desastres liberales? Pues la «abolición del régimen de propiedad de la burguesía, de esa moderna institución de la propiedad privada burguesa, expresión última y la más acabada de ese régimen de producción y apropiación de lo producido que reposa sobre el antagonismo de dos clases, sobre la explotación de unos hombres por otros».

Porque, según Marx y Hengels, «en la sociedad burguesa el trabajo vivo del hombre no es más que un medio de incrementar el trabajo acumulado. En la sociedad comunista, el trabajo acumulado será, por el cotrario, un simple medio para dilatar, fomentar y enriquecer la vida del obrero».

Y es en los «Manuscritos» donde Marx analiza la pérdida de la libertad por el trabajo; cuando el hombre es alienado por el trabajo. Cuando el hombre trabaja sin libertad.

«Puede que no todo tipo de trabajo imaginable, pero siempre

Fundación Speiro

que el trabajo del hombre es productivo, siempre que se realiza para la satisfacción de una necesidad de cualquier clase de quien trabaja, incluida desde luego la de su subsistencia biológica, el trabajo implica en sí mismo una alienación, porque el trabajo, la actividad vital, la vida productiva misma, no es la satisfacción de una necesidad intrínseca del hombre, no constituye, por tanto, un fin, sino un medio para satisfacer las necesidades fuera del trabajo, últimamente, un medio para la satisfacción de una necesidad de mantener la existencia física, y este su carácter medio lo hace repelente, indiferente u hostil, separado o alienado. De ahí, que se nos diga que tan pronto como no existe una coacción física, o de cualquier otro tipo, se huye del trabajo como de la peste. Pero, para subsistir en el mundo en el que está, el hombre tiene forzosa y activamente que relacionarse con los objetos exteriores a través del trabajo, con lo que éste es una condición necesaria para la existencia de la humanidad, independiente de las formas de sociedad. Es una necesidad eterna impuesta por la naturaleza, según acabará interpretando en el «Capital».

Es obvio que esto refleja un profundo pesimismo; más bien, una profunda aversión contra el trabajo.

Pues, ¿en qué consiste realmente la enajenación del trabajo predicada por Marx? Sencillamente, en que considera el trabajo como algo externo al trabajador, es decir, como no perteneciente a su ser. Por eso el trabajador, para Marx, sólo se siente en sí fuera del trabajo y en el trabajo fuera de sí.

El trabajador está en lo suyo cuando no trabaja y cuando trabaja no está en lo suyo.

En esta idea sigue persistiendo Marx en su pensamiento maduro. «La esfera de la libertad está allende del trabajo productivo, más allá de la esfera de la producción material; no comienza sino a partir del momento en que cesa el trabajo dictado por la necesidad, que existe para el hombre en todas las formas de sociedad y bajo todos los tipos de producción.

Todavía, en la «Crítica del Programa de Ghota», resuenan los mismos ecos; la posibilidad de la liberación del hombre res-

Fundación Speiro

pecto del trabajo se sitúa en un futuro en que el trabajo no sea solamente un medio de vida, sino la primera necesidad vital, para lo que se ha de esperar a que crezcan también las fuerzas productivas y corran a chorro lleno los manantiales de la riqueza colectiva, futuro en el que Marx probablemente creía.

Esta idea equivocada y pesimista del trabajo de la que Marx trata de oponerse, por principio, a aquella que considera que el trabajo, el esfuerzo productivo, el que realizan los hombres mientras procuran el sustento para sí y su familia, aparte de que pueda ser necesario para el que lo ejecuta, puede ser orientado para que éste se perfeccione a sí mismo, de forma que resulte provechoso y en servicio de la sociedad. Sirviendo también de norma por la que el hombre se relaciona con sus semejantes y les hace un servicio; entonces el trabajo se convierte en un don de lo Alto, fuente de amor, práctica de una verdadera caridad y, en tal sentido, contribución personal a que se cumplan los designios de Dios en la Historia.

Esta visión, a la vez realista y trascendente de las posibilidades del trabajo, que se pide de quien lo realiza, esto es, del hombre, de todos los hombres, puesto que sobre todos pesa el deber de trabajar, rechaza la utopía y rechaza todo determinismo que inevitablemente conduzca hacia ella.

Finalmente, el nefasto error de Marx, junto con los economistas liberales Smith y Ricardo, se completa al querer establecer como ley básica del mercado que las cosas se intercambian unas por otras en función de la cantidad de horas de trabajo que llevan incorporadas para su producción.

No está el error en la idea de que el trabajo sea la sustancia del valor de las cosas, y la razón de su precio en el mercado, el error está en generalizar esta teoría, de nuevo la generalización peligrosa de tantos intelectuales, y extenderla al trabajo mismo, hasta llegar a defender que el precio del trabajo tiene que medirse como el de cualquier otro bien, es decir, por la cantidad de trabajo que cuesta producirlo.

¿Cuál será, entonces, para Marx el precio del factor trabajo?

Fundación Speiro

Lo que cuesta mantener estrictamente a un trabajador, responde, para que se alimente, se vista y descanse; lo mínimo indispensable para que pueda trabajar.

El salario mínimo, dice Marx, es, en una sociedad capitalista, el salario natural y normal. Al valorar el trabajo con el mismo rasero con que valoramos otras cosas, se condena al trabajador a vivir estrictamente en el nivel de subsistencia.

Después de sentar esta tesis, su antítesis está a la vista; como muy bien concreta el profesor Funes Robert, «Marx declara inevitable la aplicabilidad de la teoría del valor trabajo al propio trabajo, pero no por ser inevitable es justa. La sociedad que convierte el trabajo en mercancía, aplica la ley de valoración general y hace víctima al que ofrece esa mercancía. Destruir el mercado de trabajo será la solución, suprimiendo la propiedad privada de los medios de producción, con lo que la contratación laboral dejará de verse regida por la referida ley del valor, determinante implacable de la explotación. No explota el empresario, sino la sociedad que se rige por tal ley. Cambiar el modelo de sociedad es la única salida «para que el trabajo vuelva a proporcionar al trabajador el grado de libertad necesaria».

VI. La verdadera liberación por el trabajo.

Pero no fueron sólo voces del lado marxista las que se alzaron contra aquella concepción liberal del trabajo que envilecía al mismo trabajo, y en primer lugar al hombre que lo realiza, atacando su dignidad y su naturaleza, y, por tanto, sin saberlo, su único punto de igualdad, que es el ser hijos de Dios y herederos de su Reino. Porque la realidad es que tampoco el marxismo resuelve de ninguna manera el error conceptual del trabajo que lanza la filosofía liberal. Antes, al contrario, lo agrava; y en vez de contribuir a la liberación del hombre mediante una idea y un planteamiento correcto del fallo liberal, proponiendo la solución correcta, lo que hace el marxismo con su grave error es sepultar, para siempre, en su archipiélago de Gulag la persona

Fundación Speiro

humana con su dignidad y sus manifestaciones, entre ellas el trabajo.

Para ver esto en la realidad no hacen falta filosofías, ni hacen falta más explicaciones; basta con mirar con los ojos del entendimiento, con los ojos que quieren ver, y buscar la verdad, la situación en la que se encuentran hoy día miles de seres humanos, de trabajadores, más allá del telón de acero, donde hablar de libertad, o de liberación por el sistema, constituye la más grande de las utopías y de las burlas que se pueden inferir al ser humano.

Abre con ímpetu elocuente la moderna doctrina social católica la introducción de la Carta Apostólica del Papa Gregorio XVI, en 1839, recordando los primeros tiempos de la doctrina de Jesucristo: «tan pronto como empezó a difundirse la luz del Evangelio, sintieron que entre los cristianos se aliviaba mucho la situación de aquellos desdichados que, en tan gran número... iban a parar a una durísima esclavitud. Pues, inspirados los Apóstoles por el espíritu divino, enseñaban ciertamente a esos mismos esclavos que obedecieran a sus señores como a Cristo y que cumplieran de corazón la voluntad de Dios; pero mandaban a los señores que se portaran bien con sus siervos, que les proporcionaran cuanto es justo y equitativo y que amainaran sus rigores, sabiendo que de unos y otros hay un Señor en el cielo y que ante El no hay acepción de personas. Recomendándose tan encarecida y universalmente por la ley del Evangelio la sincera caridad para todos y habiendo declarado Nuestro Señor Jesucristo que El habría de considerar como hecho a El mismo, en persona, lo que se otorgare, o denegare, de benignidad y de misericordia a los pobres e indigentes».

El Papa León XIII, en 1887, en un discurso a trabajadores franceses llegados a Roma para visitarle, recuerda que «Siempre y en todo momento, la Iglesia se ha preocupado con un cuidado celoso de la suerte de la clase obrera. Ella, por la predicación de las doctrinas de que es fiel depositaria, ha ennoblecido el trabajo, elevándolo a la altura de la dignidad y de la libertad humanas; lo ha hecho meritorio delante de Dios, enseñando al tra-

Fundación Speiro

bajador a santificarle por consideraciones sobrenaturales y a soportar con resignación, y en espíritu de penitencia, las privaciones y las fatigas que le impone.

La Iglesia, por otra parte, siempre ha recordado a los ricos y a los poderosos la obligación que les incumbe de socorrer a sus hermanos de condición más humilde y a respetar en ellos el carácter de hombres y de cristianos».

León XIII se enfrenta seguidamente con la filosofía económica liberal y con las consecuencias que su aplicación ha supuesto al mundo del trabajo, y a la consideración del trabajador.

En la *Rerum novarum,* en 1891, sienta las bases de aplicación de la moral católica al terreno económico. Recuerda que la Iglesia católica no tiene una fórmula social hecha y concebida, sino unos principios básicos y permanentes con los que los católicos pueden desarrollar en cada situación un modelo adecuado: primacía de la persona, respeto a la justicia, práctica del amor entre hermanos.

El Papa analiza la situación a la que se había llegado, «en la contratación del trabajo, donde un número de opulentos... ha impuesto poco menos que el yugo de la esclavitud a una muchedumbre infinita de trabajadores».

Rechaza la solución que quieren dar al problema los marxistas «porque empeora la situación de los obreros, en cuanto tratan de transferir los bienes de los particulares a la comunidad», privando a los trabajadores de su libertad. Planteando la solución justa desde la doctrina de la Iglesia, pide, en primer lugar, realismo en el análisis de los problemas y, por lo tanto, respeto a la condición humana, huyendo de un falso igualitarismo, ya que, «no se puede igualar en la sociedad civil lo alto con lo bajo», dice el Papa. Y si los socialistas lo pretenden, «es vana tentativa contra la naturaleza de las cosas».

Condena la lucha de las dos clases, que pretenden los socialistas antagónicas: «ni el capital puede subsistir sin el trabajo, ni el trabajo sin el capital». Elevando al plano sobrenatural al trabajo, recuerda que «Jesucristo no suprimió en modo alguno con su copiosa redención las tribulaciones de que está tejida casi

Fundación Speiro

por completo la vida mortal, sino que hizo de ellas estímulo de virtudes y materia de merecimientos, hasta el punto de que ningún mortal podrá alcanzar los premios eternos si no se siguen las huellas ensangrentadas de Cristo. Si sufrimos, también reinaremos con El. Tomando El libremente los trabajos y sufrimientos..., los hizo más llevaderos no sólo con su ejemplo, sino también con su gracia y con la esperanza del eterno galardón».

Así, y buscando la verdadera liberación, «se comprende más fácilmente, dice la encíclica, que la verdadera dignidad y excelencia del hombre radica en lo moral, es decir, en la virtud; que la virtud es patrimonio común de todos los hombres..., y se debe destruir animosamente cuanto obstaculice el sendero de la virtud».

Indica el camino para encontrar el verdadero significado del trabajo, «la perfección de toda sociedad está en buscar y conseguir aquello para que fue instituida, de modo que sea causa de los movimientos y actos sociales de la misma causa que originó la sociedad».

Y recuerda también que, «a nadie le está permitido violar impunemente la dignidad humana, de la que Dios mismo dispone con gran reverencia».

Así salió al paso, desde el principio, la doctrina social de la Iglesia, de los errores tanto liberal como socialista, señalando la intrínseca maldad y el espíritu antinatural de ambos, que degradan al trabajo humano, lo desvalorizan, en definitiva, porque no consideran al hombre en su auténtica dimensión.

En 1931 el Papa Pío XI confirma los principios doctrinales en una nueva encíclica sobre la cuestión social. Aunque se había producido, en aquella fecha, un notable cambio en las circunstancias sociales y económicas respecto a las que regían cuando se publicó la *Rerum novarum.*

Exhorta de nuevo a las dos partes a la concordia: «es absolutamente falso atribuir únicamente al capital o únicamente al trabajo lo que es el resultado de la efectividad unida de los dos, y totalmente injusto que uno de ellos, negada la eficacia del otro, trate de arrogarse para sí todos los beneficios.

¿«Qué es, en efecto, trabajar, se pregunta la encíclica, sino

Fundación Speiro

aplicar y ejercitar las energías espirituales y corporales a los bienes de la naturaleza o por medio de ellos? Ahora bien, la ley natural, es decir, la voluntad de Dios promulgada por medio de aquélla, exige que en aplicación de las cosas naturales a los usos humanos se observe el recto orden».

Y el trabajo del hombre, ratifica el Papa, «no es una vil mercancía, sino que reconociendo y considerando la dignidad humana del trabajador, no puede, por lo tanto, venderse ni comprarse al modo de una mercancía cualquiera», pues eso atentaría a la libertad de los hombres.

¿Cuál es el camino que propugna el Papa para devolver su dignidad a los trabajadores y para que éstos encuentren en el trabajo su liberación de los errores pasados?

La encíclica señala dos caminos: en primer lugar, haciendo volver a los hombres abierta y sinceramente a la doctrina evangélica, es decir, a los principios de Aquel que es el único que tiene palabras de vida eterna. Además de reconducir la economía hacia un orden recto y sano se requiere que las actividades humanas cooperen, en amigable acuerdo, a imitar, y en la medida de lo posible, a reproducir esa admirable unidad del plan divino; o sea, que se dirijan a Dios, como a término primero y supremo de toda actividad creada».

Y, en segundo lugar, es necesario que «se dé la mayor parte a la ley de la caridad, que es vínculo de perfección... La caridad, desde luego, que de ninguna manera puede considerarse como sustitutiva de la justicia, debida por obligaciones e inicuamente dejada de cumplir, aunque la sola justicia, por fielmente que se la aplique, no cabe duda que podrá remover las causas de litigio en materia social, pero no llegará jamás a unir los corazones y las almas».

VII. La liberación por el trabajo en nuestros días.

«No es de extrañar, dice Vallet de Goytisolo, que en el hombre de la actual sociedad de masas, que ha perdido sus raíces ra-

Fundación Speiro

ligiosas y metafísicas, todo esto suene a música celestial. Ni que, en una mecanización industrial y de división del trabajo, la idea de la propia realización se desgaje totalmente del mismo.

Y, citando a André Charlier, nos recuerda «que no es el trabajo lo que repele al hombre de nuestros días, sino las condiciones en las cuales se efectúa. Lo que el hombre reclama, aun sin tener una clara conciencia de ello, es poder expresar por su trabajo lo mejor de sí, y a dar forma a todo lo que sólo el trabajo le permite descubrir en sí mismo».

Al evocar los acontecimientos de la postguerra en Europa, se pueden distinguir tres fases. La primera de ellas, desde el comienzo de los años cincuenta hasta el comienzo de los setenta, estuvo sensibilizada y marcada por la preocupación ideológica, por el movimiento de relaciones humanas, caracterizado por una preocupación y una mejor formación de los trabajadores, todo ello como consecuencia del notable crecimiento económico llevado a cabo. La segunda fase, la crisis desde principio de los setenta hasta hace poco, era en cierto modo el regreso del péndulo hacia la importancia de la economía. Y la tercera fase, en la que estamos entrando, de gestión socioeconómica, gestión sociotécnica y relevancia de los conceptos de eficiencia, productividad, repercusión de las nuevas tecnologías, participación y comunicación.

El continuo progreso tecnológico tiene sus pros y sus contras; en el lado bueno, las ventajas económicas de la reducción de costos de producción, la desaparición de trabajos pesados y el gran número de técnicos que se emplean. En el lado negativo, el continuo despido de trabajadores que quedan sin empleo, la monotonía de alguno de los nuevos trabajos, y la reducción de posibilidades de promoción.

En el mundo revuelto y dinámico de hoy, en el mundo competitivo de los negocios y de los mercados mundiales, una de las características clave de las empresas eficientes es que consiguen que las cosas se hagan gracias a sus trabajadores y a su organización o, dicho de otra forma, tienen una enorme capacidad de recursos humanos y una gran habilidad para dirigir esos recursos.

Fundación Speiro

De nuevo se corre el peligro, ahora bajo nuevos enfoques, de considerar al trabajador como un medio más de producción.

Y para conseguir mejor su manejo se le desarraiga de su origen y, como puntualiza Vallet, «se le convierte en masa, dejándole sólo con su teoría de la libertad y de la igualdad sin contenido, junto a todos los demás, a los cuales nada le liga como no sea una vacua idea».

La idea de quienes de nuevo intentan manipular al trabajador, halagando otra vez sus pasiones, con un cántico renovado de derechos sin obligaciones, o la idea de aquellos otros que, olvidando o relegando a un segundo lugar la dignidad humana, ponen el principal objetivo en la consecución de un beneficio sin fronteras.

El decano de la Facultad de Ciencias Empresariales, de la Universidad de Comillas, nos decía hace pocos meses, que «la crisis actual no supone solamente la presentación de problemas personales al directivo de nuestros días..., la nueva exigencia más acuciante es la de la responsabilidad social de la empresa y, también, la pérdida del sentido final del trabajo en la sociedad. Es decir, el escepticismo en el propio trabajo empresarial. Es hasta cierto punto lógico que en una época de crisis se pierda el sentido histórico, se olvide la aportación que el trabajo ha llevado a la sociedad, no se considere lo suficiente su aportación a la mejora de la misma y no se le reconozca su protagonismo en el cambio social y económico.

Y no olvidemos tampoco, citando de nuevo a Vallet, que «si hoy se produce, indudablemente, una clara convergencia entre el neosocialismo y el neocapitalismo, en cuanto ambos preconizan el dirigismo estatal, hacia esa convergencia empuja, sin duda, la llamada revolución de los directores y de los tecnócratas, cada vez más poderosos, unos en las grandes empresas privadas y otros en los organismos del Estado».

Pensando en los factores que más han influido en la situación a la que ha venido a parar el trabajo hoy, yo diría que un primer responsable es el espíritu materialista consumista que domina al hombre de nuestro tiempo, que le hace olvidar sus

Fundación Speiro

nobles sentimientos y sus aspiraciones espirituales para atender sólo a lo económico, a lo superfluo, a lo trivial.

En segundo lugar, estaría la ampliación *in crescendo* de la intervención del Estado en todo el ámbito de la vida nacional, con su enorme máquina burocrática pesada y aplastante de las libertades individuales, avasallando los derechos y la dignidad de las personas en una lucha sin igual; eliminando toda clase de asociaciones intermedias que puedan suponer un freno y una llamada de conciencia a sus ambiciones cuasi totalitarias.

Ciertamente, y unido a esto, debo citar, en tercer lugar, el mismo ataque a los derechos de los trabajadores y a su dignidad, por parte de partidos políticos, oligarquías y grupos de presión; y hay que citar, también aquí, los nuevos sindicatos de masas, vendidos políticamente y mera correa de transmisión desde el partido, que engañan todos ellos con falsas ideologías a los trabajadores que, individualizados hasta el extremo, no pueden hacer frente, porque de eso se trata, a poderosas organizaciones.

Y, por último, los mismos avances tecnológicos que en vez de aprovecharse al mejor servicio del hombre, a su mejor calidad de vida y a satisfacer las necesidades de la humanidad, parece que se revuelven contra él mismo intentando sujetarle a sus exigencias irracionales.

Como ha dicho el profesor Castán, «el momento actual de crisis y transformaciones lleva consigo un desequilibrio de valores: mientras el progreso material es indudable e impresionante, no existe el progreso moral que pueda controlarlo».

Marcel de Corte ha dicho que «la solución de los problemas concretos que tiene planteados el mundo, hoy, está en la aceptación gustosa y plena, por parte de cada hombre, de su quehacer cotidiano».

Pero, además de esto, el hombre necesita de la orientación que le proporcionan las perennes ideas generales, dice Castán, como, ante todo, los valores supremos de bondad, moralidad, justicia y derecho y, en una esfera más asequible, a la común mentalidad de los hombres, aquellas ideas que han servido siempre de soporte a la conducta de los mismos, cuales son la fami-

Fundación Speiro

lia, la profesión, la patria y la creencia en Dios, fuente y fundamento de caridad, por encima de todo».

Al fallarle al hombre de hoy estos asideros, y al encontrarse solo frente al mundo, de nuevo la doctrina social católica le ofrece la solución correcta, ahora mirando los problemas del trabajo desde una nueva perspectiva como es el hombre y la familia, aunque sin arrumbar ninguna de las ideas expuestas por el Magisterio supremo durante años. Y nos muestra la Verdad liberadora.

Y es que, como recuerda el P. Victorino Rodríguez en su estudio sobre el humanismo cristiano, «Jesucristo sale al encuentro del hombre de toda época, también de nuestra época, con las mismas palabras: conoceréis la Verdad y la Verdad os librará. Estas palabras encierran una exigencia fundamental y al mismo tiempo una advertencia: la exigencia de una religión honesta con respecto a la verdad, como condición de una auténtica libertad; y la advertencia, además, de que se evite cualquier libertad aparente, cualquier libertad superficial y unilateral, cualquier libertad que no profundiza en toda la verdad sobre el hombre y sobre el mundo. También hoy, después de dos mil años, Cristo se nos aparece a nosotros como Aquel que trae al hombre la libertad basada sobre la verdad, como Aquel que libera al hombre de lo que limita, disminuye y casi destruye esta libertad en sus mismas raíces».

«Ser libres, explica el P. Victorino Rodríguez, quiere decir también saber rendirse, someterse a sí mismos a la Verdad, y no someter la verdad a sí mismos, a las propias veleidades, a los propios intereses, a las propias coyunturas. Ser libres, según el programa de Cristo y de su Reino, no quiere decir goce, sino fatiga: la fatiga de la libertad». También, la fatiga del trabajo.

Y la primera verdad que debo enfatizar sobre la liberación por el trabajo es que creando al hombre, Dios ha querido revestirlo de una dignidad sin igual; lo ha hecho a su imagen y semejanza, capaz de realizar una obra de la que él es responsable. De este modo el trabajo humano pertenece en sí mismo a la obra

Fundación Speiro

de la creación como testimonia ya el primer capítulo del libro del Génesis.

Dios, en efecto, al crear al hombre y a la mujer, les dice: ««sed fecundos y multiplicaos, llenad la tierra y sometedla». Este es, por así decir, «el primer mandamiento de Dios, unido al mismo orden de la creación», como nos acaba de decir al Papa Juan Pablo II, el pasado 25 de mayo en Luxemburgo.

El trabajo humano responde así a la voluntad de Dios. Al mandato divino.

Y en este sentido, volviendo al principio de mi intervención, San José, como nos ha recordado también recientemente Juan Pablo II, como Patrono de los trabajadores, quien recogió el scentido de la diaria fatiga, de la presencia viva de Jesús junto a su banco de trabajo, nos ayuda a comprender el profundo sentido de la palabra de Dios sobre el trabajo humano: «Henchid la tierra; sometedla; te dará espinas y abrojos..., con el sudor de tu frente comerás el pan».

Estas dos afirmaciones de Dios, al comienzo de la Biblia, en el umbral de la historia, iluminan con poder y verdad el drama del trabajo del hombre. Indican, ante todo, la intención de Dios de confiar al hombre la tarea de realizarse a sí mismo, conquistando con su trabajo un verdadero señorío sobre el mundo.

Anuncian también el resultado del pecado, que había reducido al hombre a tener que soportar como carga lo que se le había dado como don. El drama se resuelve no en la derrota del hombre, como si el trabajo fuera una maldición para él, sino en el amor salvífico de Dios que le tiende la mano para retomar el proyecto malogrado. En su encíclica *Laborem exercens*, Juan Pablo II nos ha dicho que «la Iglesia está convencida de que el trabajo constituye una dimensión fundamental de la existencia del hombre en la tierra».

«El trabajo es un bien del hombre, porque mediante el trabajo el hombre no sólo transforma la naturaleza, adaptándola a las propias necesidades, sino que se realiza a sí mismo como hombre; es más, dice el Papa, en cierto sentido se hace más hombre».

Y cuando se ataca al trabajo, ignorando la voluntad de Dios,

Fundación Speiro

cuando se desconoce este profundo significado del trabajo humano, o cuando se le pretende dejar reducido solamente al orden económico temporal de la sociedad humana, se comete lo que la Iglesia ha denominado «pecados sociales» (Juan Pablo II, el 4 de febrero de 1985, en Trujillo, Perú). Pecados de quien engendra, favorece o explota la iniquidad; de quien pudiendo hacer algo por evitar, eliminar, o al menos limitar determinados males sociales, omite el hacerlo por pereza, miedo, encubrimiento, o por indiferencia; de quien busca refugio en la presunta imposibilidad de cambiar el mundo. Pecado de los dirigentes y de los responsables de la sociedad, y también de los trabajadores que no cumplen con sus deberes.

Pobres todos ellos en el sentido que se ha dado al concepto de pobre en intervenciones anteriores a la mía; porque pobre es aquel que está sumido en el pecado, quien no conoce su dimensión personal, que va más allá de la muerte; quien no tiene libertad para pensar y actuar según su conciencia; quien es sometido por los dirigentes y por las normas injustas que rigen nuestra sociedad y, finalmente, quien es visto como mero objeto de producción.

La Iglesia quiere una liberación de todas estas esclavitudes.

La segunda verdad fundamental sobre el trabajo se refiere al trabajo en sentido objetivo, es decir, a la técnica.

Es indudable que los avances técnicos han servido y ayudado al hombre en su trabajo; le han ayudado a perfeccionarse, a trabajar mejor. La técnica, en sí misma considerada, como producto de la capacidad e inteligencia del hombre en el trabajo es siempre buena.

«Hoy, en la industria y en la agricultura, la actividad del hombre ha dejado de ser, en muchos casos, un trabajo prevalentemente manual, ya que la fatiga de las manos y de los músculos es ayudada por máquinas y mecanismos cada vez más perfeccionados. No solamente en la industria, sino también en la agricultura, somos testigos de las transformaciones llevadas a cabo por el gradual y continuo desarrollo de la ciencia y de la técnica».

Fundación Speiro

Pero, a pesar de estos avances, la doctrina social católica nos recuerda que, aunque a veces pueda parecer que la máquina ha aventajado al hombre en el trabajo, que parece que el hombre ha pasado a un segundo plano en el terreno de la producción, esto no es cierto, porque la máquina, como producto de la técnica que es, hay que verla a su vez como resultado del trabajo del hombre, es decir, como «aliada del trabajo, creada por el cerebro humano que es la técnica».

La técnica debe considerarse así como aliada del hombre, y no como su enemiga destructora del trabajo, valorándose «como un conjunto de instrumentos de los que el hombre se vale en su trabajo». Para facilitarle el mismo, para perfeccionarlo, para aumentar la cantidad de productos y para mejorar su calidad.

Pero la técnica ha de ser considerada en sus justos límites, porque también ella puede convertirse en adversario del hombre. «Como cuando la mecanización del trabajo suplanta al hombre, quitándole toda satisfacción personal y estímulo a la creatividad y responsabilidad; cuando quita el puesto de trabajo a muchos trabajadores antes ocupados, o cuando mediante la exaltación de la máquina reduce al hombre a ser su esclavo».

Una tercera consideración y reconocimiento sobre el trabajo se refiere al hombre como sujeto del mismo.

El mandamiento de Dios que veíamos antes va dirigido al hombre. «El hombre es el que debe someter la tierra, debe dominarla, porque como imagen de Dios es una persona, es decir, un ser subjetivo, capaz de obrar de manera programada y racional, capaz de decidir acerca de sí, y que tiende a realizarse a sí mismo. Como persona, el hombre es, pues, sujeto del trabajo».

Nos dice la Constitución pastoral sobre la Iglesia en el mundo actual, del Concilio Vaticano II, que «una cosa hay cierta para los creyentes: la actividad humana individual y colectiva, o el conjunto ingente de esfuerzos realizados por el hombre a lo largo de los siglos para lograr mejores condiciones de vida, considerado en sí mismo, responde a la voluntad de Dios. Creado el hombre a imagen de Dios, recibió el mandanto de gobernar el mundo en justicia y santidad, sometiendo así la tierra y cuanto

Fundación Speiro

en ella se contiene, y de orientar a Dios la propia persona y el universo entero, reconociendo a Dios como Creador de todo, de modo que, con el sometimiento de todas las cosas al hombre, sea admirable el nombre de Dios en el mundo».

«Los cristianos, lejos de pensar que las conquistas logradas por el hombre se oponen al poder de Dios y que la criatura racinal pretende rivalizar con el Creador están, por el contrario, persuadidos de que las victorias del hombre son signo de la grandeza de Dios y consecuencia de su inefable designio».

«No hay duda de que el trabajo humano tiene un valor ético, el cual está vinculado completa y directamente al hecho de quien lo realiza es una persona, un sujeto consciente y libre».

«Esta verdad, nos dirá después la encíclica *Laborem exercens*, constituye en cierto sentido el meollo fundamental y perenne de la doctrina cristiana sobre el trabajo humano, y ha tenido y sigue teniendo un significado primordial en la formulación de los importantes problemas sociales que han interesado épocas enteras».

Recordemos aquí, de nuevo, porque es un ejemplo permanente, la primera consideración peyorativa que tuvo el trabajo humano, su exaltación y espiritualización por el cristianismo y, sobre todo, el ejemplo maravilloso de aquella familia de Nazareth.

«Aquel que siendo Dios se hizo semejante a nosotros en todo, dedicó la mayor parte de los años de su vida terrena al trabajo manual junto al banco de carpintero. Esta circunstancia constituye por sí sola el más elocuente Evangelio del trabajo, que manifiesta cómo el fundamento para determinar el valor del trabajo humano no es, en primer lugar, el tipo de trabajo que se realiza, sino el hecho de que quien lo ejecuta es una persona».

La consecuencia más directa e importante de esta verdad tiene una importancia evidente, de naturaleza ética: «es cierto que el hombre está destinado y llamado al trabajo, pero, ante todo, el trabajo está en función del hombre, y no el hombre en función del trabajo».

Esto no significa que haya que buscar para cada hombre el

Fundación Speiro

trabajo que más le agrade, que quizás esto sería imposible, sino que los trabajos que debemos realizar los hombres, independientemente que «puedan tener un valor objetivo más o menos grande..., se miden sobre todo con el metro de la dignidad del sujeto mismo del trabajo, o sea..., del hombre que lo realiza».

Y la cuarta verdad sobre el trabajo hace referencia al orden de los valores que se ven implicados en el mismo.

Hemos hablado antes de los errores que tuvieron su origen en el liberalismo y a sus no menos trágicas consecuencias derivadas del marxismo.

Se denuncia aquí a los que pretenden, sean del signo que sean, tratar al trabajo como una mercancía más. No vamos a repetir aquí sus equivocaciones, aquellas que tuvieron su cumbre en la primera mitad del siglo XIX. Afortunadamente sus formulaciones teóricas han ido desapareciendo, dejando paso a un modo más humano de considerar y valorar el trabajo del hombre.

Pero debemos estar alertas en nuestro mundo actual ante el acelerado y competitivo proceso de desarrollo de la industria y del comercio. Porque allí donde se pierda de vista, y esto sucede con frecuencia a nuestro alrededor, la dimensión subjetiva del trabajo y se pase a considerar exclusivamente éste con criterios economicistas, se vuelve a tratar el trabajo como mercancía, como fuerza anónima necesaria para la producción; y, como nos previene la encíclia, «conviene reconocer que el error del capitalismo primitivo puede repetirse donde quiera que el hombre sea tratado de alguna manera a la par de todo el complejo de los medios materiales de producción, como un instrumento y no según la verdadera dignidad de su trabajo, o sea, como sujeto y autor y, por consiguiente, como verdadero fin de todo el proceso productivo».

El Papa Juan Pablo II ha puesto de relieve en su encíclica sobre el trabajo del hombre un valor, de nueva dimensión, que no debo dejar pasar desapercibido; es el valor de la solidaridad de los hombres del trabajo.

Se ha referido a los acontecimientos que tuvieron lugar y

Fundación Speiro

dieron ocasión al nacimiento de la llamada cuestión obrera, de cuya transcendental importancia no podemos olvidarnos.

Tal cuestión dio origen, como la ha calificado, «a una justa reacción social» que hizo surgir un gran impulso de solidaridad entre los hombres del trabajo y, ante todo, entre los trabajadores de la industria. «La llamada a la solidaridad y a la acción común, lanzada a los hombres del trabajo tenía un importante valor y elocuencia desde el punto de vista de la ética social. Era la reacción contra la degradación del hombre como sujeto del trabajo».

En este punto es severísima la condena del sistema económico. «Fue justificada, desde la óptica de la moral social, la reacción contra el sistema de injusticia y de daño, que pedía venganza al cielo, y que pesaba sobre el hombre del trabajo en aquel período de rápida industrialización..., favorecido por el sistema socio-político-liberal que, según sus premisas..., no se preocupaba suficientemente de los derechos del hombre del trabajo..., afirmando que el trabajo humano era sólo..., intrumento de producción. Desde entonces la solidaridad de los hombres del trabajo, junto con una toma de conciencia más neta y más comprometida sobre los derechos de los trabajadores por parte de los demás, ha dado lugar, en muchos casos, a cambios profundos... y por medio de asociaciones adecuadas, influyen en las condiciones de trabajo y de remuneración, así como en la legislación social». Pero como en nuestros tiempos, sistemas ideológicos o de poder..., «han dejado perdurar injusticias flagrantes o han provocado otras nuevas, el Papa denuncia otras formas de injusticia mucho más vastas de las que, en el siglo pasado, fueron un estímulo a la unión de los hombres del trabajo», y quiere promover movimientos de solidaridad, aunque advierte, de una solidaridad que no debe ser cerrazón al diálogo y a la colaboración con los demás, a grupos sociales que antes no estaban comprendidos en tales movimientos, como pueden ser algunas categorías o grupos de la inteligencia trabajadora. Hoy día se produce con frecuencia una desocupación de los intelectuales que tiene lugar cuando la instrucción accesible no está

Fundación Speiro

orientada hacia los tipos de empleo, o de servicios, requeridos por las verdaderas necesidades de la sociedad, entonces hay que seguir preguntándose sobre el sujeto del trabajo y las condiciones en las que vive. Para realizar la justicia social, en las diversas partes del mundo, en los distintos países y en las relaciones entre ellos, el Papa dice que son siempre necesarios nuevos movimientos de solidaridad de los hombres del trabajo y de solidaridad con los hombres del trabajo. Esta debe estar siempre presente allí donde lo requiere la degradación social del sujeto del trabajo, la explotación de los trabajadores y las crecientes zonas de miseria e incluso de hambre».

Y ya, una última verdad sobre el trabajo la debe constituir el respeto y la consideración a la dignidad del mismo, que permite distinguir su específico valor moral.

Sigue vigente en nuestro mundo de hoy la intención fundamental y primordial de Dios respecto del hombre creado por El, a su imagen y semejanza. No ha cambiado el hecho cierto de que el trabajo es el camino por el que el hombre realiza el dominio, que le es propio, sobre la materia.

A pesar de la fatiga que el trabajo comporta, y que lo saben todos los hombres del trabajo, el trabajo es un bien del hombre.

«Si este bien comporta el signo de un —bonum arduum—, según la terminología de Santo Tomás, esto no quita que, en cuanto tal, sea un bien del hombre. Y es no sólo un bien útil..., sino un bien digno, es decir, que corresponde a la dignidad del hombre, un bien que expresa esta dignidad y la aumenta. Queriendo precisar mejor el significado ético del trabajo, se debe tener presente ante todo esta verdad. El trabajo es un bien del hombre, es un bien de su humanidad, porque mediante el trabajo el hombre no sólo transforma la naturaleza adaptándola a las propias necesidades, sino que se realiza a sí mismo como hombre, es más, dice la encíclica, en un cierto sentido, se hace más hombre».

Si se prescinde de esta consideración no se puede comprender el significado de la virtud de la laboriosidad y, más en concreto, no se puede comprender por qué la laboriosidad debería

Fundación Speiro

ser una virtud: en efecto, la virtud, como actitud moral, es aquello por lo que el hombre llega a ser bueno como hombre.

El trabajo debe, pues, permitir al hombre hacerse más hombre, hacerse mejor, en el trabajo, «y no degradarse a causa del trabajo, perjudicando no sólo sus fuerzas físicas, sino, sobre todo, menoscabando su propia dignidad y subjetividad».

Por último, y en una faceta no menos importante, el Papa Juan Pablo II se refiere a la dimensión familiar del trabajo para resaltar la dignidad del mismo.

«El trabajo es el fundamento sobre el que se forma la vida familiar, dice. La cual es un derecho natural y una vocación del hombre. El trabajo es, en cierto modo, una condición para hacer posible la fundación de una familia, ya que ésta exige los medios de subsistencia que el hombre adquiere normalmente mediante el trabajo.

»La familia, en la doctrina social de la Iglesia, es, al mismo tiempo, una comunidad hecha posible gracias al trabajo y la primera escuela interior de trabajo para todo hombre».

Volvemos así la vista, de nuevo, hacia aquella Sagrada Familia de Nazareth, donde Dios, hecho Hombre, quiso darnos, no sólo un ejemplo del valor del trabajo, cuyo significado se aprende desde la cuna de todo ser humano, sino una eterna lección sobre cuál es el significado del trabajo del hombre en el plan general de Dios para el mundo, y cuál es la contribución de cada uno de nosotros a la consecución del designio divino.

Por esto, la Iglesia hace suyo el deber, y el derecho, de formar una auténtica espiritualidad del trabajo, como afronta el Papa Juan Pablo II, en la última parte de su encíclica, «para ayudar a todos los hombres a acercarse a través de él a Dios, Creador y Redentor, a participar en sus planes salvíficos respecto al hombre y al mundo».

«En el trabajo humano el cristianismo descubre una pequeña parte de la Cruz de Cristo, y la acepta con el mismo espíritu de redención con el cual Cristo ha aceptado su cruz por nosotros».

«En el contexto de tal visión de los valores del trabajo humano, se explica plenamente lo que el Concilio Vaticano II

Fundación Speiro

definió sobre el justo significado del proceso: el hombre vale más por lo que es que por lo que tiene», y que tantas veces ha repetido Juan Pablo II.

«Cuanto llevan a cabo los hombres para lograr más justicia, mayor fraternidad y un planteamiento más humano en los problemas sociales, vale más que los progresos técnicos, pues éstos... sólo pueden ofrecer el material para la promoción humana, pero por sí solos no pueden llevarla a cabo».

Queda así expuesta la doctrina social de la Iglesia, con sus principios básicos, para dar solución a los probleams que hoy día tiene planteados el mundo del trabajo. Doctrina, como hemos visto, sin solución de continuidad, desde sus comienzos, doctrina que debería ser tenida en cuenta y llevada a la práctica por cuantos en nuestro tiempo influyen en el mundo del trabajo.

Y doctrina no difícil de aplicar, por su evidente realismo y humanidad, si no fuera porque hoy el mundo ha perdido de vista no sólo estos valores del trabajo, sino, lo que es peor, el valor del mismo hombre creado por Dios.

Es paradógico que hoy, que muchos creen vivir en el gran auge de los derechos del hombre, se haya llegado al punto más bajo en el que éstos pueden ser considerados; por eso, quizás, todo el mundo necesita hablar de esos derechos, aunque, naturalmente, sin alcanzar a darles su exacto significado al haber perdido el rumbo de los mismos, que no es otro, ni puede serlo, que su reflejo divino, pues no existen esos pretendidos derechos, ni justicia, que emane de la mayoría de los ciudadanos.

El trabajo será digno del hombre, y constituirá una auténtica liberación cuando, en primer lugar, considere a este hombre como portador de valores eternos y con un fin que trasciende el estrictamente material. No hay otra verdad y, por lo tanto, no puede haber otra liberación por medio del trabajo. La dignidad del hombre sólo tiene sentido en relación con Dios; han fracasado todos los intentos de buscar otra razón.

La Iglesia Católica ha sido la única institución que lo ha dicho y lo viene manteniendo desde el principio, sin arriar bandera. Juan Pablo II, el pasado 21 de septiembre, recordaba en

Fundación Speiro

Génova, a los obreros de una gran factoría, la «Italsider», que «no se trata de una utopía. Si se quiere de verdad, se pueden crear en el mundo condiciones nuevas, estructuras nuevas, relaciones nuevas entre los individuos, los grupos sociales y los pueblos para asegurar la paz en la justicia y en la fraternidad».

«Pero debo añadir que los nuevos tiempos no llegan sin nosotros, sin el esfuerzo de nuestra colaboración constructiva en la realización del designio de Dios en la historia».

«En todas las cuestiones concernientes al trabajo, en todos los intentos de solución, en todos los procesos de transformación económica y social de reconversión industrial, de reestructuración empresarial, en todas las nuevas aplicaciones y las nuevas experiencias realizadas para acelerar y aumentar el ciclo de la producción y de la industrialización de los bienes, el centro de atención, el sujeto, el fin al que se mira es y debe ser el hombre en su integral dimensión física, psicológica, espiritual, familiar, social, cultural. Mirar las razones del hombre más que las estructuras y los sistemas organizativos que tienen la finalidad de servirle, no de subyugarlo.

«Con vosotros, que tenéis fe, puedo usar este lenguaje, que otros, quizás, no aceptarían: sólo a la luz de Dios se pueden valorar toda la grandeza y toda la dignidad y, por lo tanto, también, todos los derechos del hombre».

Fundación Speiro